

188772

188772

E06B



188772

## MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

### MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: PERSIANAS LUSTRO, S.A., de nacionalidad  
española

RESIDENCIA: Partida Corral de Pinet .-CASTALIA-.  
(Alicante)

ENUNCIADO: " TABLILLA PERFECCIONADA PARA  
PERSIANAS ".

Prioridad: Patente ..... n.º ..... del .....



188772

1           La presente memoria descriptiva tiene como fin  
la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privi-  
legio de explotación industrial y comercial, exclusivo en el  
territorio nacional, de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con  
5           la vigente Legislación, que, como el enunciado indica, se tra-  
ta de "TABLILLA PERFECCIONADA PARA PERSIANAS".

La tendencia actual es hacer las persianas, so-  
bre todo las destinadas a viviendas, a base de listones o ta-  
blillas elaboradas con sustancias termoplásticas en procesos  
10           en sí mismos conocidos y principalmente por extrusión de tales  
sustancias. Las ventajas que con ello se consiguen -rapidez  
de fabricación, facilidad de montaje sin necesidad de herrajes,  
poco peso, coloraciones variadas, etc.- han relegado los ti-  
pos de persianas de madera.

15           Fundamentalmente estos listones o tablillas de  
materiales sintéticos conforman dos paredes laterales reforza-  
das por varios tabiques transversales de arriostamiento entre  
sí. Pero se ha observado que, cuando estos listones son de lon-  
gitud considerable respecto de su reducida sección transversal,  
20           se alabean con relativa facilidad y para salvar este inconve-  
niente se ha procedido a encajar en uno de sus huecos longitu-  
dinales un fleje metálico de perfil adecuado con lo cual se  
encarece el producto, tanto por la adición de dichas piezas  
como por el aumento de mano de obra.

25           Nuestra invención se relaciona con estas tabli-  
llas de plástico para persianas a cuyo perfil se le ha dado  
una configuración adecuada que, después de diversas pruebas y  
ensayos así como cambio de formas, ha resultado eficaz contra  
el alabeo sin necesidad de refuerzos metálicos.

30           En efecto, a los tabiques transversales de arrios

188772

BAD ORIGINAL



1 tramamiento entre las paredes laterales de las mencionadas ta-  
blillas o listones se les hace rematar por uno o ambos extre-  
mos en una bifurcación que remata en las paredes laterales.  
De este modo, se conforman sobre dichas paredes y en su cara  
5 interna otras tantas celdillas o tubulares longitudinales que  
refuerzan de forma comprobada su resistencia al alabeo y a la  
flexión, sea horizontal o vertical.

Para comprender mejor la naturaleza del invento,  
en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de  
10 su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible  
por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las  
características esenciales.

La figura 1 representa una tablilla convencional  
de plástico con los tabiques transversales lisos, mostrando el  
15 empleo del fleje metálico de refuerzo contra el alabeo y flexión.

Las figuras 2, 3 y 4 representan otros tantos per-  
files en los que los tabiques transversales presentan nuestra  
innovación conformando en una o en sus dos conjunciones con las  
paredes laterales los tubulares reforzantes que podrán estar  
20 distribuidos diversamente, o tener configuraciones variadas.

La figura 5 muestra un perfil de dimensiones mayo-  
res con la nueva disposición reforzante que se preconiza.

Detalles referenciados:

- 1.- Paredes laterales de la tablilla o listón
- 25 2.- Tabiques convencionales de arriostramiento
- 3.- Fleje metálico de refuerzo
- 4.- Indicativo de flexión horizontal
- 5.- Indicativo de flexión vertical
- 6.- Celdillas o tubulares innovadores.

30 En la figura 1 se ha representado un listón o ta-



BAD ORIGINAL

188772

1 blilla para persianas, realizado en un material termoplástico  
En dicha figura se aprecia el perfil convencional en el cual  
las paredes laterales (1) se arriostran mediante tabiques trans  
5 versales interiores lisos (2) que son incapaces, sobre todo  
en longitudes considerables en relación con el perfil de la  
tablilla, para evitar la flexión horizontal (4) o la vertical  
(5) o el alabeo del listón, por lo cual se hace preciso el em  
pleo de flejes metálicos complementarios (3) que eliminen ta  
les inconvenientes.

10 El resto de las figuras que se acompañan, muestran  
diversas realizaciones concretas según nuestra invención.

Para ello, uno o los dos extremos de los tabiques  
de arriostramiento (2) presentan una bifurcación que remata  
en la pared lateral correspondiente (1), conformando así sen  
15 das celdillas o tubulares longitudinales (6) que podrán ser  
de sección prismática triangular-figs. 2 y 5-, o bien pentago  
nal -fig.3-, en media caña -fig. 4- o formas similares.con lo  
cual aumenta considerablemente la resistencia del perfil a la  
flexión o al alabeo sin necesidad de adicionar el consabido  
20 fleje metálico (3) que precisan los modelos de tablillas exis  
tentes en el mercado.

Es fácil de entender que, según sea la relación  
de longitud y sección de la tablilla o listón, se podrá aumen  
tar el número de dichos canales (6) haciendo rematar de esta  
25 forma incluso todos y cada uno de los extremos de los tabiques  
transversales (2) en su conjunción con las paredes laterales (1).

Descrita suficientemente la naturaleza del presen  
te invento, así como su realización industrial, sólo cabe añ  
adir que en su conjunto y partes constitutivas es posible in  
30 troducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto ta  
les alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

El solicitante, al amparo de los Convenios Interna

04378

-5-

188772



BAD ORIGINAL

1 cionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

N O T A

5 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la Vigente Legislación sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "TABLILLA PERFECCIONADA PARA PERSIANAS", en todo de acuerdo con las siguientes:

10 P R I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Tablilla perfeccionada para persianas, caracterizada porque, siendo del tipo elaborado en material termo-plástico con dos paredes laterales arriastradas entre sí con tabiques transversales, dichos tabiques rematan por uno o ambos extremos de conjunción con las paredes laterales en bifurcaciones que conforman con tales paredes sendos canales o tubulares longitudinales que refuerzan la resistencia de la tablilla o listón al alabeo o flexión.

2ª.- TABLILLA PERFECCIONADA PARA PERSIANAS.  
20 Según queda sustancialmente descrito en la presente Memoria, que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara, acompañada de los correspondientes planos.

Madrid, 15 FEB. 1973

El Agente Oficial,

25 MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON  
P. P.

607

30



Fig.1

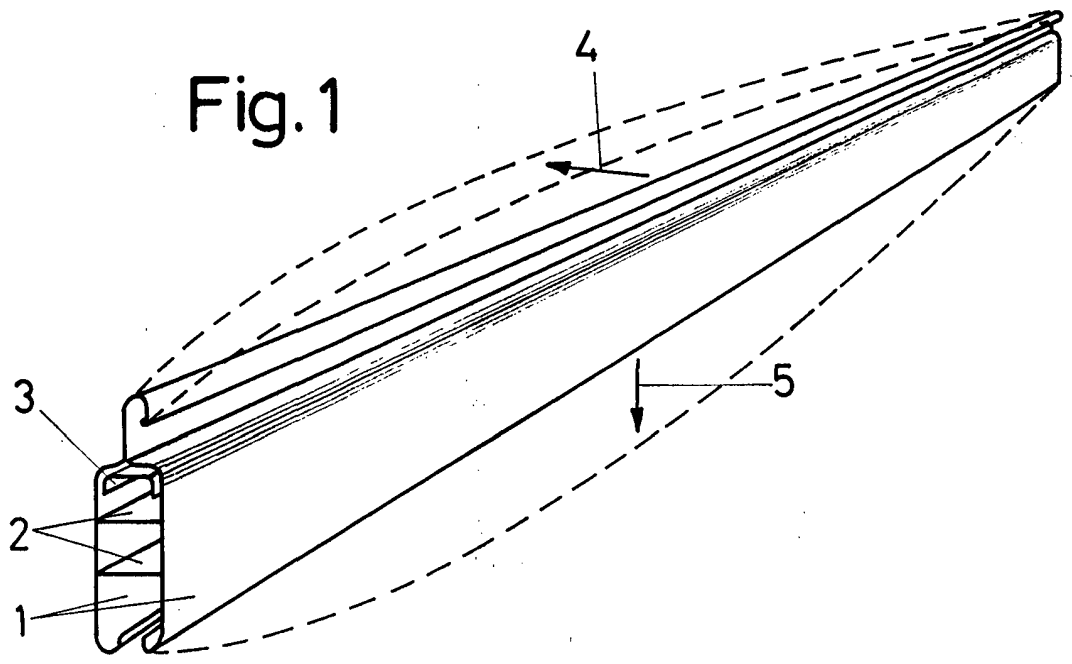


Fig.2

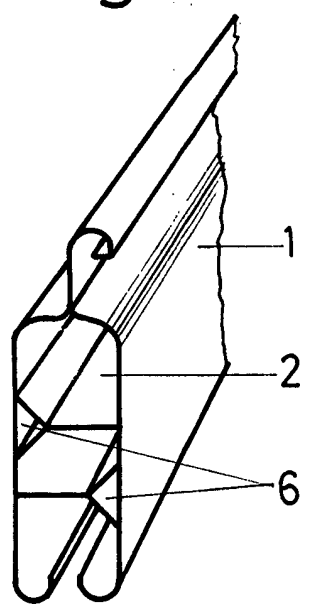


Fig.3

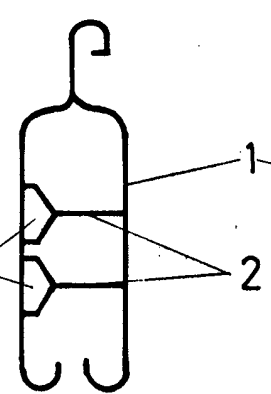


Fig.4

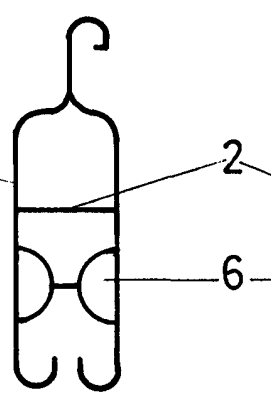
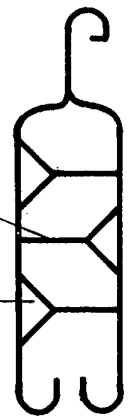


Fig.5



Escala Variable  
Madrid,

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON  
P. P.